

agendo el señor alcalde municipal dio por fina
izada la sesión siendo las 5:02 de la tar-
de Firmando para constancia de lo actuado.

Regidor #6

Regidor #2

REGIDOR #5

Regidor #3

Secretario Municipal

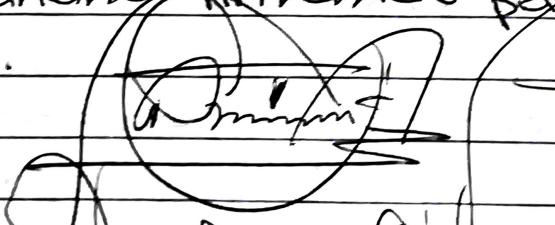
Acta N° 71 (Setenta y uno)

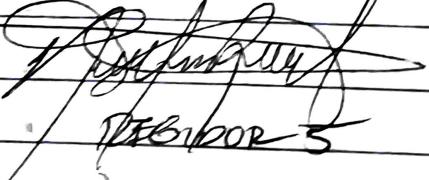
En el municipio de Camasca Departamento de Intibucá a los cuatro días del mes de enero del año 2021 siendo las 9:30 de la mañana reunidos en sesión ordinaria de Corporación Municipal en las instalaciones del salón municipal presidio el alcalde municipal señor Ignacio Bautista con presencia del señor Vicealcalde municipal Francisco Guzman Quintero la asistencia de los regidores municipales por su orden: Regidor Primero señor José Patrocinio Milla Amaya, Regidor Segundo Ldo. Edy Yobany López Gámez, Regidor Tercero Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus, Regidor Quinto Licenciado Noel Isaac Ramos Vásquez, Regidor Sexto Ldo. Carlos Jossyr Milla Menéndez y Secretaria municipal que da fe de todo lo actuado Faltando con excusa la cuarta regidora Lda. Hermelinda Vásquez Díaz la se-

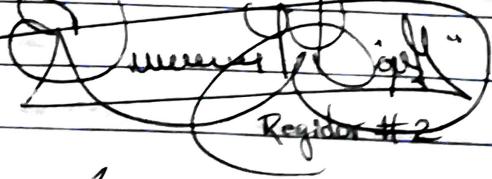


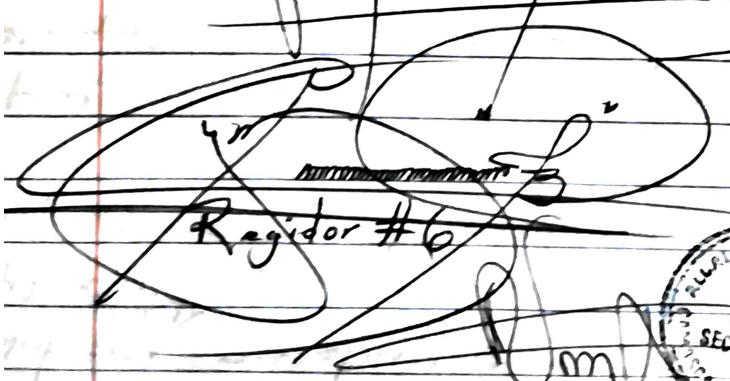
der prestar el servicio, cuando se necesita adquirir algunas cosas hacerlo saber aquí se le eswoña para eso más que todo se les mire lo puede ser que se queden allí mismo o se mudan para abajo para ese local pero se va a acondicionar. Participación de la Señora Registradora Civil Municipal Bachiller María Delma Ramos Argueta expresando que el año 2019 ella estuvo viendo donde Luis David que diera un número de cuenta le dio uno que ya no existía se necesitaba cuenta de SIAFI se canso de ir y nunca se le dio le dijo que iba a ser mucho trabajo estar separando ese dinero le decía todo el tiempo, este año como ellos reiniciaron labores el ocho de octubre se lleno el contrato el 24 de octubre llegó el contrato en diciembre a Tegucigalpa porque se envía por correo en enero se hará el pago por medio de cuenta SIAFI, con respecto al comentario en redes sociales ella puso comentario porque se enojo se conoce que allí están los documentos de toda la población desde que el Profesor Julio Vásquez estuvo de alcalde mandaban solicitudes para un espacio y nunca se les dio todo el tiempo se ha venido con eso que no se quiere dar un local al Registro ella subió eso si molesto ni modo puso lo que ella sentía y el Registro es una institución donde se custodia la documentación de toda la población del municipio de Camasca desde 1901. 7º Acuerdos Municipales - 1º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a la señora María de Los Angeles Vásquez

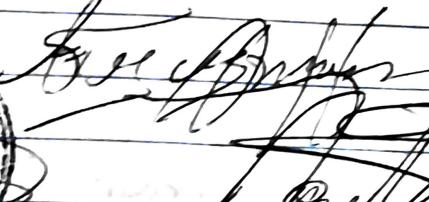
diez láminas de aluzinc de 14 pies a utilizar en la construcción del techo de su vivienda. 2º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder a la señora Ma. Gabriel Ramírez la cantidad de L 3,000 = Tres mil lempiras en materiales a utilizar en la construcción de sepultura para su hijo el extinto Leonicio Domingo Díaz Ramírez. 3º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a la señora Alva Elena Gómez la cantidad de L 3,000 = Tres mil lempiras como ayuda social para gastos médicos de su padre el señor Neptali Gómez. 4º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda elaborar presupuesto a invertir en la reconstrucción del techo de la vivienda del señor Neptali Gómez. 5º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda emitir ordenanza municipal prohibiendo el depósito de basura de las viviendas en los basureros municipales y la infracción a dicha ordenanza dará lugar a una sanción pecuniaria de L 500 = Quinientos lempiras. 8º El señor alcalde municipal da por finalizada la sesión ordinaria a las 22:15 de la mañana firmando para constancia de lo actuado.


Alcalde Municipal


Regidor #5


Regidor #2


Regidor #6


Secretario



STUDIO




Secretaria municipal

Acta N° 72 (Setenta y dos)

Salón de sesiones de la Corporación Municipal.
En el municipio de Camasca Departamento de Tarija
a los 16 días del mes de enero del año 2021 sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal presidiendo el alcalde municipal señor Ignacio Bautista la asistencia del Vicealcalde municipal señor Francisco Gómez Quintero, la comparecencia de los señores regidores municipales por su orden: Señor José Patricio Milla Amaya Reg^{to}, Ldo. Edy Yobany López Gámez Reg^{2o}, Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus Reg^{3o}, Lda. Hermelinda Vásquez Díaz Reg^{4o}, Ldo. Noel Isaac Ramos Vásquez Reg^{5o}, Ldo. Carlos Yossy Milla Menéndez también estuvieron presentes el Contador - Jefe de Presupuesto Municipal Perito Mercantil Luis David Vásquez Méndez, Perito Mercantil Ángel Henríquez jefe de Control Tributario, Bachiller en Promoción Social Hilario Alvarado Director Municipal de Justicia y Secretaria municipal que da fe de lo actuado la sesión se desarrolló bajo la agenda siguiente:

- 1º Comprobación del Quórum
- 2º Apertura de la sesión
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior
- 5º Lectura de correspondencia

Informes a) Informe del señor alcalde municipal b) Informe de señores regidores municipales c) Informe del señor Vicealcalde municipal d) Informe de Contabilidad y Presupuesto Municipal e) Informe de Control Tributario f) Informe del Director Municipal de Justicia g) Asuntos Municipales h) Cierre de la sesión.



de UMA no quiso firmarlos dice que no está autorizado anteriormente se acordó que iba a firmar también los permisos de corte de árboles sino los firma se hará responsable él porque no se puede quitar el beneficio a las personas que están haciendo arreglos en viviendas.

1º Ayerndos Municipales.- 1º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a Marlin Zulema Díaz Díaz permiso de operación de negocio para venta de artículos para el hogar y personal. 2º Solicitud de dominio pleno presentado por la Junta Administradora de agua y saneamiento Agua Zarca II la Corporación Municipal por unanimidad da por recibida la misma a la vez se remite al departamento de Catastro para que realice el dictamen técnico correspondiente. 3º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a Olinda Ramos Gómez 40 bloques, cinco bolsas de cemento, tres varillas y diez cargas de arena materiales a utilizar en la construcción de una pila para captación de agua potable. 4º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a Kenny Joselin Zúñiga Nolasco permiso de operación de negocio para abarrotería. 5º La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó la rendición de Cuentas Col en sus 34 formas acumuladas en SAMI al IV trimestre del año 2020 con un saldo inicial del período de L. 5,802,475.15 cinco millones ochocientos dos mil cuatrocientos setenta y cinco lempiras con quince centavos y con un monto del Saldo Final del ejercicio de caja y banco de L. 9,24,386.03 un millón novecientos veinticuatro mil

A trescientos ochenta y seis lempiras con cero tres centavos; entradas de efectivo del periodo L 16, 203, 310.48 diecisésis millones doscientos tres mil trescientos diez lempiras con veintena y ocho centavos; total disponible L 22, 005,785.63 veintidós millones cinco mil setecientos ochenta y cinco lempiras con sesenta y tres centavos pagos del periodo L 20,081,399.60 Veinte millones ochenta y un mil trescientos noventa y nueve lempiras con sesenta centavos. 6º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda analizar en la sesión de Fecha seis de Febrero el requerimiento expuesto por los señores Blenda Reyes Cantarero, Licida Cantarero Gómez y José Carlos Reyes Cantarero quienes exponen que solicitaron dominio pleno y a la fecha no han tenido respuesta alguna. 7º Con el fin de evitar accidentes de tránsito la Corporación Municipal por unanimidad acuerda realizar el mejoramiento del tramo no rectilíneo de calle Frente a la vivienda del señor José Angel Mendoza barrio La Ceiba. 8º La Corporación Municipal por unanimidad delega a los señores Regidores 2º + 3º Verificar en sitio el requerimiento expuesto por el patronato barrio El Campo. 9º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la calendarización de Fechas de sesiones ordinarias y cabildos abiertos año 2021 Sesiones ordinarias: Enero Lunes 4 y sábado 16; Febrero Sabado 6 y sábado 20; Marzo sábado 6 y sábado 20, Abril sábado 3 y sábado 17, Mayo sábado 1 y sábado 15, Junio sábado 5 y sábado 19; julio sábado 3 y sábado 17; agosto sábado 7 y sábado 14; Septiembre sábado 4 y sa-



bado 18; Octubre sábado 2 y sábado 16, Noviembre sábado 6 y sábado 20, diciembre sábado 4 y sábado 18, Cabildos abiertos: Miércoles 27 de enero Sesión de Cabildo abierto Rendición de Cuentas, sábado 20 de marzo sesión de Cabildo Abierto elección y juramentación de la CCT; sábado 5 de junio sesión de cabildo abierto, miércoles 15 de septiembre sesión de cabildo abierto presentación anteproyecto de Presupuesto municipal 2022; sábado 18 de diciembre sesión de cabildo abierto con mujeres.

La Corporación Municipal considerando que aprobó acuerdo N° 20 acta N° 69 de Fecha siete de diciembre de 2020 por medio del cual la empresa Soluciones Totales en Ingeniería S. de R.L de C.V tiene que realizar el pago por permiso de construcción del Juzgado de Paz Camasca, considerando que al emitir dicho acuerdo no se contempló que los presupuestos para las obras de construcción o reconstrucción ejecutados por el Poder Judicial no incluye Fondos para el pago de permisos de construcción además es una obra que trae desarrollo económico y genera fuentes de empleo al municipio POR FONTO en uso de sus atribuciones por unanimidad acuerda otorgar el acuerdo municipal N° 20 del acta 69.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda otorgar a la señora María Lorena Gómez Quintero permiso por período definido para instalar en el desvío La Jocota barrio La Ceiba una caseta móvil para venta de comida por lo que una comisión irá a medir y verificar el área a utilizar en la construcción de

la caseta y en el momento que la Corporación Municipal necesite ampliar o mejorar lo que se desmantelara inmediatamente dicha construcción. 12º La Corporación Municipal por unanimidad aprueba exonerar del pago por permiso de construcción del Juzgado de Paz del municipio de Camasca al Poder Judicial de Honduras. 8º Una vez agotada la agenda el señor alcalde municipal cerró la sesión siendo las 11:30 de la mañana firmando para constancia de lo actuado.

The image shows several handwritten signatures and official circular seals of the Camasca Municipal Government. The signatures include 'Alcalde', 'Regidor #1', 'Regidor #2', 'Regidor #3', 'Regidor #4', 'Regidor #5', 'Regidor #6', and 'Secretaria municipal'. Below the signatures are two official seals. The left seal is for the 'ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMASCA, SECRETARIA', and the right seal is for the 'ALCALDE DE CAMASCA, INTIBUCA'.

Acta N° 73 (Setenta y tres)
En el municipio de Camasca, Departamento de Intibucá reunidos en el Salón municipal siendo las 9:00 de la mañana del día sábado seis de Febrero del año 2021 para celebrar sesión ordinaria presidida por el alcalde municipal Señor Ignacio Bautista contando con